

**INFORME DE GERENTE GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía PLASTINEC S.A., PLÁSTICOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe que corresponde a las operaciones y actividades desarrolladas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018.

Lineamientos Generales:

1. Aspectos relevantes de ejercicio económico 2018

- En el año 2018 los precios de la materia prima a nivel internacional se mantuvieron en general estables.
- Mediante Escritura Pública celebrada el 06 de Febrero 2018 ante la Notaría Trigesima Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 6 de marzo de 2018, se realizó un aumento de Capital Social por el valor de \$74.170, con lo cual dicho capital quedó fijado en la suma de US \$74.970,00; y, se modificó y elevó el valor nominal de las acciones, fijándolo en un dólar de los Estados Unidos de América por cada acción.
- La situación política de nuestro país es muy incierta, insegura, no brinda confianza para inversiones en nuevos proyectos, consecuencia de ello las ventas disminuyeron. Además se ha dado un factor diferenciador que es el precio y no la calidad del producto.
- En cuanto a la competencia tenemos un problema grave, por el afán de vender bajan los precios a unas cifras incomprensibles y dañan el mercado.
- Pese a todos los problemas, optimizamos costos al máximo y logramos generar una utilidad.
- Es importante destacar que la administración está cumpliendo con sus obligaciones laborales, tributarias, hacia los proveedores de bienes y servicios, así como ante los organismos de control a pesar de todos los obstáculos a los que nos hemos visto abocados.

2. Objetivos definidos por la Administración para el año 2019

Generación de Ingresos:

La administración de la compañía está implementando parámetros de gestión que fortalezcan sus operaciones y por consiguiente se incrementarán las ventas para la obtención de mayores recursos económicos, identificando de una manera práctica a aquellos clientes que no traigan problemas al momento de recuperar

cartera, es decir, estamos en selección continua de potenciales clientes, tomando las precauciones del caso.

3. Estados Financieros

Los Estados Financieros evidencian la situación de la empresa y el movimiento de las operaciones económicas de la compañía por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, en concordancia con prácticas contables expedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Respecto al destino de las utilidades sugiero que de la totalidad de la utilidad que quede a disposición de los accionistas, luego de las deducciones y provisiones de ley, se compense con una suma equivalente de las pérdidas de ejercicios anteriores. Igualmente, sugiero que las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y la reserva facultativa existentes en la compañía también se compensen con las pérdidas de ejercicios anteriores.

4. Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual:

Debo mencionar que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y que no tiene reclamos por este concepto.

5. Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la compañía ha cumplido las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, cuyas decisiones se han tomado por consensos absolutos.

Concluyo este informe, no sin antes agradecer a los señores Accionistas por la confianza y colaboración dispensada, agradezco también a los colaboradores y servidores de la compañía por su dedicación y esfuerzo.

Atentamente,

SRA., MARCIA MARIA NOEMI SALVADOR CARDENAS
Gerente General

PLASTINEC S.A. PLASTICOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR
Quito, 21 de Marzo de 2018